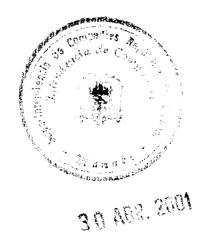


ASISERVY S.A. INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas de: ASISERVY S.A.

- 1. Hemos auditado el balance general adjunto de ASISERVY S.A., al 31 de Diciembre del 2.000, y los correspondientes estado de resultado, evolución del patrimonio y flujos de efectivo, que les son relativos por el período terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos sobre la base del proceso de nuestra auditoría.
- 2. Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes de revelación. La auditoría incluye, sobre la base de pruebas selectivas, el examen de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros tomados en conjunto. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión.
- 3. En nuestra opinión, los referidos estados financieros, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ASISERVY S.A., al 31 de Diciembre del 2.000, el resultado de sus operaciones, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.
- 4. Como se explica en nota 2a., la Compañía prepara sus estados financieros de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías y disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, las cuales difieren en ciertos aspectos de los principios de contabilidad generalmente aceptados.



A la Junta de Accionistas de: ASISERVY S.A.

- 5. Las condiciones económicas en el período económico 2.000, se caracterizaron por el deterioro sustancial del sucre y el tipo de cambio con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, pasando de S/.19.500 por US\$ 1,00 al 31 de diciembre de 1.999 a S/. 25.000 por US\$ 1,00 al 10 de enero del 2.000. El Gobierno Ecuatoriano, en su afán de corregir los efectos de las distorsiones económicas y de la información financiera, adopta el esquema de dolarización, fijando el Banco Central del Ecuador la tasa de cambio de S/. 25.000 por US\$ 1,00.
- 6. La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **ASISERVY S.A.**, al 31 de Diciembre del 2.000, se emitirá por separado.

Manta – Ecuador Marzo 23 del 2.001

> W. Guillermo Cárdenas C. CPA No. 15.924

Registro Nacional de Firmas Auditoras SC - RNAE 301

AISERVY S.A. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000 (EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

ACTIVOS

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

ACTIVOS CORRIENTES:		PASIVOS CORRIENTES:	
Caja y bancos	160,019.57	Préstamos y sobregiros bancarios (Nota 10)	4,196,603.12
Inversiones temporales (Nota 3)	46.47		
Documentos y cuentas por cobrar:		Documentos y cuentas por pagar:	
		Proveedores	195,262.18
Clientes	502,445.53	Compañías relacionadas (Nota 4)	24,312.85
Compañías relacionadas (Nota 4)	20,757.27	Acreedores varios	114,403.39
Otras cuentas por cobrar (Nota 5)	35,571.05	Otras cuentas por pagar (Nota 11)	652,755.57
Provisión cuentas incobrables (Nota 13)	(5,412.07)	Certificados de depósito	148,425.92
Sub total	553,361.78	Gastos acumulados:	
		Intereses por pagar	1,512,618.56
		Retenciones tributarias	11,557.66
Inventario (Nota 6)	626,238,02		,
,	,	Total corriente	6,855,939.25
Gastos pagados por anticipado (Nota 7)	128,919.31	PASIVOS A LARGO PLAZO	
		Obligaciones a largo plazo	1,890,063.06
		Préstamos de accionistas	943,567.35
Total corriente	1,468,585.15		
		PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:	
		Capital social (Nota 14)	200.00
ACTIVOS FIJOS (Nota 8)	3,971,628.80	Aportes futura capitalización	236,173.67
, ,		Capital adicional (Nota 18)	1,813,258.34
		Pérdidas acumuladas (Nota 26)	(879,206.41)
OTROS ACTIVOS (Nota 9)	4,491,851.35	Pérdida del ejercicio	(927,929.96)
		Total patrimonio	242,495.64
Total	9,932,065.30	Total	9,932,065.30

ASISERVY S.A. ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000

(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

INGRESOS Y COSTO DE VENTAS:

Ventas netas		12,006,971.37
(-) Costo de producción		(8,681,288.30)
UTILIDAD BRUTA		3,325,683.07
GASTOS DE OPERACIÓN:		
Gastos de ventas		(983,472.46)
Gastos administrativos		(463,724.69)
Gastos de fabricación		(1,094,068.26)
	Sub-total	(2,541,265.41)
UTILIDAD OPERACIONAL		784,417.66
FINANCIEROS Y OTROS:		
Gastos financieros		(1,134,935.15)
Impuesto a la circulación de capitales		(77,577.54)
Resultado por exposición a la inflación (Nota 21)		2,002,228.61
Otros ingresos / egresos (neto)		(2,502,063.54)
	Sub-total	(1,712,347.62)
PÉRDIDA DEL EJERCICIO		(927,929.96)

ASISERVY S.A. ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000 (EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	CAPITAL	APORTES FUTURA	RESERVA REVALORIZACIÓ	REEXPRESIÓN	DÉFICIT	RESULTADO DEL	CAPITAL	TOTAL
	SOCIAL	CAPITALIZACIÓN		MONETARIA	ACUMULADO	EJERCICIO	ADICIONAL	TOTAL
Saldos iniciales	200.00	184,460.00	901,531.74	-	(1,085,600.07)	-	-	591.67
Ajuste a gastos diferidos							(19,985.43)	(19,985.43)
Resultado del ejercicio						(927,929.96)		(927,929.96)
Ajuste por inflación NEC 17		60,524.64	24,264.99	1,881,606.33	(296,511.59)			1,669,884.37
Ajuste por brecha 1 NEC 17								-
Ajuste por brecha 2 NEC 17		(8,810.97)	(3,440.18)	(337,709.89)	43,165.14			(306,795.90)
Traspaso a reserva de capital			(922,356.55)	(1,543,896.44)			2,466,253.00	0.01
Corrección por inflación NEC 17					(240,738.90)			(240,738.90)
Corrección por brecha 1 NEC 17					605,166.68		(605,166.68)	-
Corrección por brecha 2 NEC 17					95,300.33		(27,842.55)	67,457.78
Ajuste por exceso gasto 99					12.00			12.00
Saldos finales	200.00	236,173.67			(879,206.41)	(927,929.96)	1,813,258.34	242,495.64

ASISERVY S.A. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO FLUJO EFECTIVO NETO POR OPERACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

	Efectivo recibido de clientes	11,893,502.20
····	Efectivo pagado a proveedores y otros	(12,841,534.32)
	Compañías relacionadas	(18,118.85)
	Varios deudores	107,387.12
-	Provisión cuentas incobrables	2,037.85
	Gastos pagados por anticipado	(110,489.09)
	Otros activos	(32,284.21)
***	Cuentas por cobrar compañías relacionadas	24,312.85
	Otras cuentas por pagar	(197,202.87)
-	Acreedores varios	(77,843.28)
	Gastos acumulados	837,387.32
	Otros pasivos	(114,376.27)
	EFECTIVO NETO POR OPERACIONES	(527,221.55)
_		
	FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:	
-	Adquisición de activos fijos	(25,975.30)
-	EFECTIVO NETO POR INVERSIONES	(25,975.30)
	FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
	Préstamos y sobregiros bancarios	(271,231.19)
-	Pasivos a largo plazo	1,007,272.50
	1 doi voo di fargo pidzo	1,007,272.50
-	EFECTIVO NETO POR FINANCIAMIENTO	736,041.31
	TOTAL MOVIMIENTO FLUJO	182,844.46
-	Explicado en:	
	Dapiteur viii	
	Caja -bancos al final	160,066.04
	Caja -bancos al inicio	(20,709.76)
	Diferencia en flujo por diferencial cambiario en banco	43,488.18
	Diferencia	182,844.46
-		The state of the s

ASISERVY S.A. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONCILIACION EFECTIVO NETO POR OPERACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(927,929.96)
PARTIDAS DE CONCILIACION QUE NO ORIGINARON MOVIMIENTOS DE FONDOS	
Depreciación	57078.08
Ventas	(2,772.66)
Gastos de amortizaciones	812,269.35
Provisión de cuentas incobrables	3,374.22
Diferencial cambiario	1,611,854.75
Resultado por exposición a la inflación (Nota 21)	(2,002,228.61)
Sub	-total 479,575.13
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS Cuentas por cobrar (aumento)	(1,271.54)
Compañías relacionadas (aumento)	(1,2/1.34) $(18,118.85)$
Inventarios (aumento)	(433,826.95)
Gastos pagados por anticipado (aumento)	(110,489.09)
Otros activos (aumento)	(32,284.21)
Cuentas por pagar (aumento)	(250,733.30)
Proveedores (aumento)	44,846.17
Gastos acumulados (aumento)	837,387.32
Otros pasivos (disminución)	(114,376.27)
Sub	-total (78,866.72)



ASISERVY S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000 (EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

La Compañía fue constituida en el Ecuador el 7 de Marzo de 1995, su objeto social es la actividad pesquera en las fases de procesamiento y comercialización interna y externa de camarón, calamar, pesca blanca y atún fresco y/o congelado, y la producción de atún precocido y congelado; ejercer la fase extractiva de pesca blanca, atún y camarón y como pesca acompañante calamar, mediante flota propia, arrendada o asociada, en fin, ejercer la actividad pesquera en todas sus fases. El tiempo de duración es de 50 años desde su constitución, pudiendo ser ampliado o reducido por mayoría absoluta en Asamblea General de Accionistas.

2. PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES

Resumimos los principios y políticas contables aplicados por la administración de la Compañía en la preparación de sus estados financieros sobre la base de acumulación, conforme a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y Organismos de Control en la República del Ecuador.

2.a. Bases de presentación

La Compañía prepara sus estados financieros de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías y disposiciones legales establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, organismos encargados de su control y vigilancia. Las principales diferencias entre estas normas y los principios contables generalmente aceptados se describen a continuación:

• El Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y disposiciones de la Superintendencia de Compañías establecen el ajuste por corrección monetaria se aplique únicamente a las partidas no monetarias del balance general y su efecto se registra en el patrimonio de los accionistas. Los principios contables requieren que la reexpresión se ajuste a todos los estados financieros y el efecto (utilidad o pérdida) por exposición a la inflación se registre en los resultados del período corriente.



- El estado de resultados está presentado a costos históricos, excepto los cargos que provienen de activos no monetarios, como depreciaciones y amortizaciones.
- El sistema de corrección monetaria no contempla en forma integral los efectos de la variación en el poder adquisitivo del sucre, tal como lo recomienda el Pronunciamiento No. 4 del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador.
- Las inversiones en acciones de compañías subsidiarias se llevan al costo de adquisición, más los efectos de la corrección monetaria y dividendos recibidos. Los principios contables requieres que se consolide cuando se posee más del 50% del capital accionarios con derecho a voto y el registro por el método de participación patrimonial cuando se posee del 20% al 50% del capital accionario.

2.b. Inventarios

Los inventarios están valorizados al costo, el cual no excede al valor de mercado. El costo se ha determinado sobre el sistema promedio, afectados por la aplicación de la corrección monetaria (NEC No. 16), en base a la variación porcentual del índice general de precios y el ajuste de haber aplicado la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 en sus conceptos de brecha 1 y brecha 2, cuya base técnica de registro fue la combinación de inflación y devaluación monetaria.

2.c. Provisión para cuentas de dudosa cobrabilidad

Se registra una provisión de dudosa cobrabilidad para cubrir futuros riesgos de pérdida que pueden llegar a producirse en la realización de cuentas por cobrar a clientes, exclusivamente.

2.d. Activos fijos

Están registrados al costo histórico, modificado por la traslación de sucres a dólares de los Estados Unidos de América (NEC No. 17).

Las reparaciones y mantenimientos (menores) se registran en los resultados del ejercicio corriente. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas y los activos reemplazados son dados de baja.



La depreciación es calculada sobre valores históricos modificado por los ajustes del sistema de corrección monetaria y los efectos de la traslación de sucres a dólares norteamericanos, sobre la base del método de línea recta, considerando la vida útil estimada de los respectivos activos, los mismos que oscilan entre 5 y 20 años.

Las adiciones del período y su correspondiente depreciación, se ajustaron en base a los porcentajes proporcionales.

De acuerdo a disposiciones legales vigentes, la depreciación sobre el monto de reexpresión anual se lleva a resultados a partir del año subsiguiente.

2.e. Otros activos

Al costo de adquisición, ajustado en función a la variación porcentual del índice de precios al consumidor, este rubro incluye principalmente gasto por diferencial cambiario, el mimo que se amortiza en línea recta a razón del 15% anual.

2.f. Participación a trabajadores

La compañía tiene contratos con las compañías Penchil S.A, Dualicorp S.A y Exipress S.A, la prestación de servicios de recolección, contratación, colocación y administración de los recursos materiales y humanos.

Las partes se obligan legalmente bajo el derecho civil, por tanto las compañías mencionadas asumen las obligaciones de carácter laboral con los trabajadores.

2.g. Impuesto a la renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad está gravada a la tasa del 25% y es política de la Compañía registrar su provisión correspondiente.

Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros, no están sujetos a retención adicional alguna.

Ver siguiente página: Estimaciones contables

AUDITORES 1	V CONSULTORES	INDEPENDIENTES



2.h. Estimaciones contables

Las normas ecuatorianas de contabilidad, requieren que la administración registre estimaciones y supuestos que afectan a los saldos reportados de activos y pasivos. Los resultados actuales pueden diferir de aquellas estimaciones.

2.i. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 10 de enero del 2.000 fueron ajustados a la tasa de S/. 25.000 por US\$ 1,00. El diferencial cambiario originado por el ajuste y cancelaciones contables de activos y pasivos en moneda extranjera a esa fecha, se registra en los resultados corrientes.

2.j. Reconocimiento del ingreso

El ingreso es reconocido, cuando los activos debidamente documentados para su transferencia de dominio, es vendido; por lo tanto, constituye la base de medición del principio contable del devengado.

2.k. Flujos de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo, la Compañía registra todos sus documentos de mayor liquidez adquiridos y con vencimientos de hasta tres meses, como equivalente de efectivo.

Ver siguiente página: Inversiones temporales



3. INVERSIONES TEMPORALES

Incluye:

VALOR

Banco La Previsora

46.47

Total

46.47

4. COMPAÑÍAS RELACIONADAS

4.a. Activos y pasivos:

		ACTIVOS	PASIVOS
Cabañas Balandras		-	6,297.98
Dualicorp S.A.		1,745.83	3,325.50
Exipress S.A.		3,102.13	8,742.79
Manabita de Comercio S.A.		15,116.39	0.00
Naviwax S.A.		-	1,554.48
Penchil S.A.		792.92	4,392.10
	Total	20,757.27	24.312.85

4.b. Transacciones vinculadas:

	COMPRA	OTROS
Cabañas Balandras	-	6,297.98 (*)
Dualicorp S.A.	3,325.50	1,745.83
Exipress S.A.	8,742.79	3,102.13
Manabita de Comercio S.A.	-	15,116.39
Naviwax S.A.	-	1,554.48
Penchil S.A.	4,392.10	792.92

(*) Por prestación de servicios de hospedaje.

Las transacciones reveladas en el párrafo precedente han sido negociadas en términos normales y de acuerdo a las políticas internas de la Compañía.



5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Incluye:

•		VALOR
Delgado Victor Hugo		450.00
Fadesca		224.89
ISP Group Limited		5,595.58
Palma Abel		2,425.53
R & L Pesca Cía. Ltda.		9,375.54
Sr. José Rojas Vera		2,313.71
Sra. Gloria de Marquez		1,187.50
Vélez Duval		1,040.80
Varios		12,957.50
	Total	35,571.05

6. INVENTARIOS

Incluye:

		VALOR
Materia prima		9,544.34
Produto terminado		470,028.64
Insumos varios		749.62
Material de empaque		70,736.86
Repuestos		17,774.99
Combustibles		5,529.03
Aceites lubricantes		969.65
Uniformes personal		3,855.57
Material de oficina		633.66
Insumos químicos		3,751.68
Envases y latas		42,663.98
	Total	626,238.02



7. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Incluye:

	VALOR
Anticio a proveedores	73,700.22
Anticipo gastos de viaje/contratistas	6,547.56
Impuestos anticipados	25,435.38
Seguros pagados por anticipado	23,236.15

Total 128,919.31

Ver siguiente página: Activos fijos

8. ACTIVOS FIJOS

	SALDO INICIAL	ADICIONES	VENTAS Y/O BAJAS	EFECTO CONVERSIÓN	SALDO FINAL	% DEPRECIACION
Terrenos	26,001.56	- .	-	35,090.43	61,091.99	
Construcciones en curso	16,498.62	204,520.95	(230,109.22)	9,089.65	-	
Edificios	767,770.60	128,940.22	-	542,604.92	1,439,315.74	
Instalaciones	80,306.69	6,445.55	-	113,317.68	200,069.92	
Muebles y enseres	156,180.80	3,604.79	-	99,567.54	259,353.13	
Maquinaria y equipo	1,074,711.36	217,877.72	(367.00)	1,201,224.48	2,493,446.56	
Equipo de computación	81,763.88	6,492.70	-	120,254.98	208,511.56	
Vehículos	108,551.11	19,136.04	(14,989.18)	145,204.19	257,902.16	
Sub-Total	2,311,784.62	587,017.97	(245,465.40)	2,266,353.87	4,919,691.06	-
Depreciación:						
Edificios	27,628.91	136,685.95	_	18,045.85	182,360.71	5%
Instalaciones	10,658.20	16,866.05	(20.04)	19,364.46	46,868.67	10%
Muebles y enseres	7,498.71	32,333.95	(2.77)	4,817.93	44,647.82	10%
Maquinaria y equipo	95,287.71	313,438.51	(3.05)	49,474.61	458,197.78	10%
Equipo de computación	32,731.20	52,223.18	(9.48)	21,301.99	106,246.89	20%
Vehículos	34,953.28	61,375.01	(8,668.80)	22,080.90	109,740.39	20%
Sub-Total	208,758.01	612,922.65	(8,704.14)	135,085.74	948,062.26	- -
TOTAL ACTIVO	2,103,026.61	(25,904.68)	(236,761.26)	2,131,268.13	3,971,628.80	-

9. OTROS ACTIVOS

	SALDO INICIAL	ADICIONES	VENTAS Y/O BAJAS	(*) EFECTO CONVERSIÓN	SALDO FINAL	% DEPRECIACION
Amortización gastos operativos, admin. y finan.	(45,825.19)	(65,329.94)	-	(81,108.79)	(192,263.92)	
Corpei - cuotas redimibles	1,807.32	12,325.06	-	-	14,132.38	
C.A. Otros activos de comp.	4,800.00	168.00	-	-	4,968.00	10%
C.M. Otros activos de comp.	1,908.00	-	(459.05)	6,055.77	7,504.72	10%
Depre. Acumulada C.A. Otros activos	(1,440.00)	(943.65)	(80.00)	-	(2,463.65)	
C.M. Depre. Acumulada otros activos	286.20	-	(1,125.03)	85.28	(753.55)	10%
Gastos operativos, administrativos y financieros	156,083.78	_	-	219,485.74	375,569.52	20%
Gastos diferidos diferencial cambiario	3,889,241.72	-	(583,386.16)	-	3,305,855.56	15%
C.M. Gastos diferidos	-	_	(163,553.25)	1,090,355.54	926,802.29	15%
Mercaderías en tránsito	-	52,500.00	-	-	52,500.00	
TOTAL ACTIVO	4,006,861.83	(1,280.53)	(748,603.49)	1,234,873.54	4,491,851.35	<u>.</u>

^(*) Corrección monetaria y efectos por traslación de sucres a dólares norteamericanos.



Según Decreto Constitucional No. 1628 (Publicado en el R.O. No. 350 de diciembre 30 de 1999, disposición transitoria sexta), se faculta a las compañías diferir hasta 5 años el efecto total o parcial por diferencial cambiario realizado y no realizado entre el 1ro. de mayo y el 31 de diciembre de 1999.

La Compañía registra por este concepto US\$ 54,979,597.26, valor que en el período económico 2.000 es amortizado y registrado en los resultados por un monto de US\$ 746,939.41.

La Compañía no podrá distribuir dividendos a sus accionistas, en los períodos que amorticen este diferencial cambiario.

10. PRESTAMOS Y SOBREGIROS BANCARIOS

Inc	luye:
1110	ıuyo.

VALOR
675,213.00
264,266.66
1,300,000.00
1,900,000.00
4,139,479.66



		VALOR
Sobregiros bancarios: Banco del Pichincha		57,123.46
	Sub-total	57,123.46
	Total	4,196,603.12

11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Incluye:

		VALOR
Chica Kelvin		102,534.01
Enfiel S.A. (B/P Carla Renata)		30,533.93
Eurofish		64,192.69
Febres Cordero Compañía de Comercio		59,087.55
Gallardo Fabián		22,431.88
ISP Group Limited		330,532.16
Montalván Miguel Antonio		2,937.57
MSH		1,795.20
OBM Inglés		3,403.40
Orthodox Union		12,000.00
Varios		23,307.18
	Total	652,755.57

Ver siguiente página: Obligaciones a largo plazo



12. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Incluye:

	PORCIÓN CORRIENTE	PORCIÓN LARGO PLAZO	TOTAL
Banco del Pacífico:			
OP CFN-70010, al 14,99%			
de interés y a 1,800 días plazo	62,000.00	31,000.00	93,000.00
Filanbanco:			
OP 40-123-97-7070163, al			
12,82% de interés, a 2,520			
días plazo.	98,694.30	220,470.62	319,164.92
OP 40-123-97-7070164, al			
12,82% de interés, a 2,520			
días plazo.	98,694.30	220,158.98	318,853.28
OP 40-123-98-7070187, al			
14% de interés, a 1,800 días			
plazo.	266,692.08	171,213.47	437,905.55
OP 40-123-98-7070188, al			
14,75% de interés, a 1,800			
días plazo.	342,164.87	378,974.44	721,139.31
Total	868,245.55	1,021,817.51	1,890,063.06

Ver siguiente página: Movimiento de provisiones

AIDITORES V	CONSTITUTORES	INDEPENDIENTES

PROVISIÓN CUENTAS



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000

13. MOVIMIENTO DE PROVISIONES

Al 31 de diciembre del 2000, el movimiento de provisiones para activos y pasivos se presenta así:

	INCOBRABLES
SALDO INICIAL	1,169.40
Débitos:	
Provisión	
Otros	-
Créditos:	
Provisión	4,242.67
Otros	-
SALDO FINAL	5,412,07

14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2.000, el capital social de **ASISERVY S.A.** está integrado por 5,000 acciones ordinarias y nominativas, negociables por un valor de US\$ 0.04, cada una a valor nominal unitario.

Cumpliendo la Resolución No. 008 de la Superintendencia de Compañías, se realizó la conversión a dólares del importe del capital suscrito y el valor nominal de las acciones; consecuentemente, se emitieron nuevos títulos de acciones expresados en dólares norteamericanos.

15. NORMA ECUATORIANA DE CONTABILIDAD No. 17

Como consecuencia del deterioro importante del sucre y el tipo de cambio con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, pasando de S/. 6.800 por US\$ 1.00 al 1ro. de enero de 1999 a S/. 25.000 por US\$ 1.00 al 10 de enero del



2.000, el Gobierno Ecuatoriano en su afán de corregir los efectos de las distorsiones económicas y de información financiera, adopta el esquema de dolarización, fijando el Banco Central del Ecuador la tasa de cambio de S/. 25.000 por US\$ 1.00.

La disposición transitoria séptima de la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador, establece mediante la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17, los procedimientos técnicos y contables a ser aplicados en la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de América.

16. AJUSTE POR CORRECCIÓN MONETARIA

Disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, han instruido a las Compañías sujetas a su revisión la aplicación obligatoria del sistema de reexpresión monetaria, cuyo objetivo es corregir las cuentas de activos y pasivos no monetarios y del patrimonio en concordancia con el proceso inflacionario y devaluatorio del país.

El sistema de corrección antes descrito, no incluye la reexpresión del estado de resultados y de flujos de efectivo; consecuentemente, se presentan a sucres históricos, excepto por la depreciación y amortización de los activos sujetos a reexpresión y el efecto que sobre el costo de las ventas tiene la reexpresión del inventario.

Esta cuenta por disposición legal al 31 de diciembre del 2.000, es transferida contablemente a la cuenta denominada Reservas de Capital.

17. RESERVA REVALORIZACION PATRIMONIAL

Acumula los ajustes efectuados a las cuentas patrimoniales, excepto utilidades de libre disposición (o pérdidas acumuladas), el saldo de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo.

Esta cuenta por disposición legal, al 31 de diciembre del 2.000 es transferida contablemente a la cuenta denominada Capital Adicional.

Ver siguiente página:	Capital adicional	
-----------------------	-------------------	--



18. CAPITAL ADICIONAL

Es la cuenta patrimonial que incluye a partir del ejercicio económico 2.000, las cuentas que se originaron por los ajustes parciales de inflación hasta el período de transición (marzo 31 del 2000), siendo estas reserva de revalorización patrimonial y reexpresión monetaria.

19. CORRECCIÓN DE BRECHA

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2.000, incluyen los ajustes de las partidas no monetarias que reconocen el cambio del poder adquisitivo del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, por el índice especial de corrección de brecha, el cual surge de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991 o fecha de origen en caso de ser posterior y a la fecha de transición (marzo 31 del 2.000).

20. CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de marzo del 2.000 (expresados en sucres), fueron ajustados por la inflación del período enero 1 del 2.000 y la fecha de transición y por el índice especial de corrección de brecha. Cumpliendo estos ajustes, el balance general se dividió para S/. 25.000, con lo cual se obtuvo los estados financieros convertidos a dólares de los Estados Unidos de América.

21. RESULTADO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN - REI

La Compañía luego de aplicar la disposición legal (NEC No. 17), registró como ganancia en el estado de resultados el valor de US\$ 2,002,228.61, monto que según disposición 921 de diciembre del 2.000 emitida por el Servicio de Rentas Internas, está sujeto a los tributos contemplados en la Ley de Régimen Tributario Interno.



22. UTILIDADES RETENIDAS

El saldo de utilidades retenidas registrado al 31 de diciembre del 2000, está a disposición de los accionistas y puede ser capitalizado, distribuir dividendos, pago de reliquidación de impuestos y ajustes por errores contables de años anteriores.

23. INDICE DE PRECIOS

Los cambios en el nivel general de precios pueden tener un efecto importante en la comparabilidad de los estados financieros de distintos períodos y en el resultado del año, la variación del índice inflacionario anual al 31 de diciembre de 1os últimos cinco años, se presenta en el siguiente cuadro:

AÑO QUE TERMINO	PORCENTAJE DE VARIACION		
1996	25.5		
1997	30.7		
1998	45.0		
1999	60.0		
2000	91.0		

24. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 10% para formar la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas.

25. SITUACION TRIBUTARIA

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el ejercicio económico 2.000 inclusive.

Ver siguiente página: Pérdidas tributarias

AUDITORES	Y	CONSULTORES INDEPENDIENTES	



26. PERDIDAS TRIBUTARIAS

Las sociedades pueden compensar las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo con las utilidades que obtuvieron dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de las utilidades obtenidas.

En caso de liquidación de la sociedad o terminación de sus actividades en el país, el saldo de las pérdidas acumuladas durante los últimos cinco ejercicios, será deducible en su totalidad en el ejercicio impositivo en que concluya su liquidación o se produzca la terminación de las actividades.

27. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2.000 y la fecha de preparación de este informe (Marzo 23 del 2.001), no se han producido eventos económicos importantes que en opinión de la Gerencia General deban ser revelados, excepto por las reformas económicas y tributarias que el Gobierno Ecuatoriano ha enviado al Congreso Nacional para su estudio y aprobación de las mismas. Entre los puntos que destacan estas posibles reformas incluyen el incremento del IVA del 12% al 15%, impuesto a las sociedades en forma progresiva y referente al impuesto de las personas naturales con un techo del 20%, entre otros.

Desde el 1ro. de enero del período económico 2.001 mediante resolución del Servicio de Rentas Internas se eliminó el 0.08% del impuesto a la circulación de capitales.

La Resolución No. 921 que indica que el Resultado por Exposición a la Inflación (REI) debe considerarse como partida tributable, fue impugnada y el Tribunal Fiscal de la Provincia del Guayas emitió la inconstitucionalidad de esta Resolución. A la fecha el SRI tramita ante los organismos legales su legitimidad, sin haber pronunciamiento alguno a la emisión de este informe.
